

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Manta, a los 27 días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida 3 S/N y calle 12 y 13; y siendo las 16h00, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El señor **Edisson José Vásconez Rosi** de nacionalidad ecuatoriana en representación de 346,50 participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal.
- El señor **Marlon Orlando Gavilánez Bermúdez**, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 178,50 participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el señor Edison Vásconez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Marlon Gavilánez.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General
- 2 Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- 3 Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- 4 Análisis sobre el destino de las utilidades
- 5 Nombramiento de comisario para revisión del período 2013

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad de conocer lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1 Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General

El Presidente solicita al Gerente General que de lectura al Informe de Gerencia,

El Gerente procede a dar lectura al informe, y es aprobado por unanimidad.

2 Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario

El Presidente con la finalidad de dar cumplimiento a los Estatutos de la Compañía, da lectura al Informe de Comisario y queda aprobado.

3 Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

El Presidente solicita al Señor Contador dar lectura y explicación de los Estados Financieros.

El Señor Contador manifiesta que la empresa en cumplimiento con la Superintendencia de Compañías ha elaborado todos los estados Financieros solicitados, explica su contenido y expone sus recomendaciones. Presenta también los anexos que soportan cada una de las cuentas.

La información es revisada por los accionistas y se observa que la documentación esta apegada al cumplimiento de las normas NIIF, y a lo solicitado por el SRI.

Los Estados Financieros son aprobados por los accionistas.

4 Análisis sobre el destino de las utilidades

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros por la Junta General de Socios unánimemente decide distribuir los resultados de la siguiente manera:

Utilidad del Ejercicio	10,754.31
(-) 15% Trabajadores	1,613.15
(-) 23% Impuesto a la Renta	2,985.93
(-) 10% Reserva Legal	615.52
Utilidad Disponible para Socios	5,539.71

5 Nombramiento de comisario para el período fiscal 2013

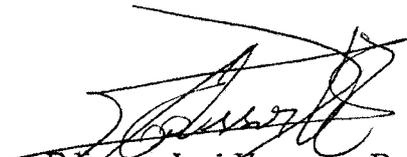
El Presidente de la compañía manifiesta que para el año 2013 se buscará otro profesional para que realice las funciones de comisario, esto con el fin de tener otro punto de vista sobre la información contable y su administración.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17h30 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, aclarando que formarán parte del expediente de esta Acta, los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia General
- Informe de Comisario
- Estados Financieros del Ejercicio 2012

A las 18h00 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.



Edisson José Vasconez R.
PRESIDENTE



Marlon Orlando Gaviláñez B.
GERENTE GENERAL -SECRETARIO